



## **PLAN DE ACTIVIDADES AÑO 2024**

**PATRONATO DE LA FUNDACION SIERRA MINERA**

**20/12/2023**

## Índice

<b>1</b>	<b>OBJETIVOS</b> .....	<b>4</b>
<b>2</b>	<b>AREA DE FORMACIÓN E INSERCIÓN SOCIAL</b> .....	<b>4</b>
2.1	ORIENTACIÓN E INSERCIÓN LABORAL con población en riesgo de exclusión.....	4
2.2	Nuevas ACCIONES DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO ligadas a los proyectos impulsados por la Fundación:.....	6
2.3	INTERVENCIÓN CON INMIGRANTES .....	7
2.4	DESARROLLO COMUNITARIO Y LUCHA CONTRA LA POBREZA.....	7
2.5	INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA CON MENORES Y JÓVENES .....	8
2.6	PROMOCIÓN DEL VOLUNTARIADO .....	9
2.7	OTRAS INICIATIVAS SOCIALES .....	9
<b>3</b>	<b>PROYECTOS DE RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL</b> .....	<b>10</b>
3.1	CENTRO DE INTERPRETACIÓN MINA LAS MATILDES .....	10
3.2	NUEVOS PROYECTOS Y ACTUACIONES DE CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO MINERO ..	11
3.3	PARQUE AMBIENTAL Y VIVERO HUERTO PIO .....	12
3.3.1	Educación y voluntariado ambiental .....	12
3.3.2	Huerto Pío como recurso para la formación e inserción laboral.....	13
3.3.3	Mantenimiento del Parque Ambiental.....	13
3.4	ACTUACIONES DE RESTAURACIÓN AMBIENTAL EN LA SIERRA MINERA Y MAR MENOR ..	14
3.5	VERDOLAGA DEL SUR SL.....	14
<b>4</b>	<b>PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE LA SIERRA MINERA</b> .....	<b>15</b>
4.1	PROTECCIÓN Y CONSERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA SIERRA MINERA, Y ORDENACIÓN SOSTENIBLE DEL TERRITORIO .....	15
4.2	PROTECCIÓN Y RESTAURACION AMBIENTAL DE LA SIERRA MINERA .....	16
<b>5</b>	<b>RELACIONES EXTERNAS Y PROYECCIÓN PÚBLICA DE LA FUNDACIÓN</b> .....	<b>16</b>
5.1	Relación con otras iniciativas de desarrollo alternativo en zonas mineras y de trabajo con colectivos en riesgo de exclusión.....	16
5.2	Relación con las administraciones públicas.....	17
5.3	Relación con empresas .....	17
5.4	Difusión y medios de comunicación .....	17
<b>6</b>	<b>MEJORAR LA ORGANIZACIÓN, EL FUNCIONAMIENTO Y LA FINANCIACIÓN DE LA FUNDACIÓN</b> .....	<b>18</b>
6.1	Ampliar la base social de la Fundación .....	18
6.2	Patronato y Consejo Ejecutivo .....	18

---

<b>6.3</b>	<b>Gerencia y equipo técnico .....</b>	<b>18</b>
<b>6.4</b>	<b>Implantación del Sistema de Gestión de la Calidad .....</b>	<b>19</b>
<b>6.5</b>	<b>Locales y equipamiento.....</b>	<b>20</b>
<b>6.6</b>	<b>Diversificar fuentes de financiación.....</b>	<b>20</b>

## 1 OBJETIVOS

El Plan de Actividades propuesto para 2024 pretende la continuidad e impulso de los proyectos en marcha e impulsar nuevos proyectos sociales e iniciativas de restauración ambiental y de recuperación del patrimonio minero. Las actividades se agrupan en torno a los objetivos o líneas estratégicas siguientes:

- Eje 1º. Promover la formación e inserción social de la población en riesgo de exclusión.
- Eje 2º. Promover la recuperación del patrimonio cultural y natural de la Sierra Minera.
- Eje 3º. Fortalecer el tejido social y promover un desarrollo local participativo y sostenible.
- Eje 4º. Potenciar el trabajo en red con otras organizaciones, la colaboración con las administraciones y la proyección pública de la Fundación.
- Eje 5º. Mejorar el funcionamiento, la organización y la financiación de la Fundación.

Además, tras haber cumplido 25 años desde que la Fundación empezó a andar, incluye actividades para celebrar ese 25 aniversario e incidir especialmente en dar a conocer más entre la población el trabajo que realizamos y ampliar la base social de la Fundación, así como repensar los objetivos y el quehacer de la Fundación para los próximos años.

## 2 AREA DE FORMACIÓN E INSERCIÓN SOCIAL

En esta área los **objetivos** principales son:

- 1) Mantener y ampliar el servicio de orientación y apoyo a la inserción dirigido principalmente a las personas en riesgo de exclusión social, jóvenes, inmigrantes y paradas de larga duración, dándole una mayor continuidad y alcance, consolidando la atención en los diferentes pueblos de la Sierra Minera.
- 2) Desarrollar nuevas acciones de formación ocupacional dirigidas a las personas desempleadas y mantener las actuaciones encaminadas al acompañamiento para la inclusión en el sistema de educación o formación de aquellos jóvenes más vulnerables.
- 3) Dar continuidad a la intervención socioeducativa con la población del Barrio San Gil, y otras zonas en condiciones de riesgo de exclusión social, buscando vías de financiación que lo hagan posible y la implicación de las administraciones públicas responsables para diseñar una actuación integral que cuente con la participación de los propios vecinos y vecinas permitiendo, a medio y largo plazo, contribuir a la mejora de sus condiciones de vida y su inclusión social.
- 4) Fomentar la convivencia ciudadana, la participación social, el voluntariado, la igualdad de género y la puesta en valor de la diversidad cultural, propiciando que los vecinos y vecinas sean los protagonistas del desarrollo y la mejora de las condiciones de vida de su comunidad.

### 2.1 ORIENTACIÓN E INSERCIÓN LABORAL con población en riesgo de exclusión

La finalidad última es apoyar, asesorar y acompañar a las personas con mayores dificultades para acceder al mercado laboral a través de itinerarios personalizados (atendiendo a las necesidades de cada uno) hasta conseguir personas autónomas en la búsqueda activa de empleo y en el mantenimiento de un trabajo. Más concretamente:

- Ofrecer un Servicio de Orientación e Inserción Laboral para los desempleados de la Sierra Minera de Cartagena-La Unión con mayores dificultades de acceso al empleo, desarrollando itinerarios de inserción social y laboral personalizados.
- Dotar de los recursos y herramientas necesarias en la búsqueda activa de empleo a aquellas personas con más dificultades de acceder al mundo laboral, y en especial a los jóvenes.
- Mantener una Bolsa de Empleo activa que facilite la intermediación con las empresas a través de gestión de ofertas, ofreciendo: preselección de candidatos, gestión de prácticas, seguimiento e intermediación de los trabajadores, etc.
- Ofertar una serie de acciones formativas dirigidas prioritariamente a jóvenes, a colectivos en riesgo de exclusión, inmigrantes y /o mujeres.
- Potenciar la realización de prácticas profesionales y servicios de intermediación laboral con empresas de la zona e impulsar acuerdos de colaboración con el tejido empresarial.

Dentro de este ámbito está previsto que desarrollemos los siguientes proyectos:

- **Proyecto de Inserción Sociolaboral Sierra Minera**, dirigido prioritariamente a la población inmigrante. El programa combina actividades de información, orientación y asesoramiento, formación prelaboral y formación ocupacional, conocimiento de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación y seguimiento en el proceso de inserción laboral, articuladas en torno al desarrollo de itinerarios personalizados de inserción. Se desarrollará desde enero hasta diciembre de 2024, manteniendo también un servicio itinerante de orientación laboral en El Algar, Los Nietos, Alumbres y El Llano del Beal. Este año el proyecto está subvencionado con 45.200€ por la Consejería Política Social, Familia e Igualdad dentro de los “programas de interés general dirigidos a fines de interés social a desarrollar por Entidades del Tercer Sector en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y del Impuesto sobre Sociedades. Dentro de este proyecto se incluye la realización de dos acciones formativas (limpieza y ayudante de cocina), con el objetivo de mejorar la empleabilidad de los participantes, a través de formación específica y en habilidades sociales y personales para mantener un empleo. Como en años anteriores, con el objetivo de complementar y cofinanciar el proyecto Sierra Minera, se solicitará financiación en la convocatoria de **subvenciones de acción social del Ayuntamiento de Cartagena**, con el fin de potenciar la atención a inmigrantes y dar continuidad al trabajo iniciado en las pedanías cartageneras de la Sierra Minera, reforzando la intervención en El Algar, Los Nietos, Alumbres y El Llano del Beal.
- **Programa de mejora de la empleabilidad de personas en riesgo de exclusión:** El objetivo es continuar en 2024 con los dos proyectos que hemos iniciado el 1 de abril de 2023 “Fórmula Empleo” y “Labor” financiados por el FSE+ y el IMAS. Y cuando publiquen la nueva convocatoria, se solicitará subvención al IMAS para que estos dos proyectos puedan continuar y mantenerlos sin interrupciones a lo largo de todo el año:
  - **Proyecto Fórmula Empleo** (antes + Empleo), dirigido a posibilitar el acceso al empleo de la población de la zona mayor de 30 años y en situación de exclusión social, a través de itinerarios personalizados de inserción sociolaboral, con 100 personas participantes tanto de La Unión como de las pedanías de Cartagena de la Sierra Minera. Este programa incluirá, además de tutorías individuales de atención social y orientación laboral, talleres formativos para la mejora de las competencias personales, prelaborales, sobre el uso de las herramientas TIC para la búsqueda de empleo, así como cursos de formación ocupacional y acciones de formación complementaria (medio ambiente, igualdad de género, innovación, etc.)
  - **Proyecto LABOR:** Podrán participar un total de 100 jóvenes tanto de La Unión como de los pueblos de la zona este de Cartagena con los que se realizarán tutorías individuales de orientación laboral,

atención social, talleres grupales de activación, motivación y formación en competencias, sobre herramientas TIC, así como cursos de formación ocupacional y acciones de formación complementaria (medio ambiente, igualdad de género, innovación, etc.)

- **Proyecto de Integración sociolaboral (APIS):** Este proyecto subvencionado por el IMAS permite la contratación de personas en situación o riesgo de exclusión social que, por sus especiales circunstancias, no puede acceder al mercado laboral en condiciones de igualdad. El 8 de enero finaliza contrato una participante de “+Empleo” que ha realizado tareas de limpieza en 2023. Durante el año 2024 se contratarán dos personas en situación de vulnerabilidad para cubrir los puestos de auxiliar de limpieza y de auxiliar de jardinería.
- **Servicio de Atención Personalizada a desempleados de larga duración:** financiado por el Servicio Regional de Empleo y Formación con una subvención de 60.171€. Este proyecto tendrá una duración de 12 meses desde marzo 2024 y con él se pretende atender a 180 personas paradas de larga duración de la zona de la Sierra Minera de Cartagena- La Unión, con el compromiso de inserción de, al menos, un 10% de los participantes.
- Con el objetivo reforzar y ampliar nuestro servicio de Orientación e Inserción Laboral se presentarán nuevos proyectos y solicitudes de financiación a otras convocatorias:
  - **Convocatoria +Empleo de Fundación la Caixa:** Se presentará antes del 11 de enero una solicitud a este programa cuyo objetivo es fomentar la inclusión activa y mejorar la empleabilidad de los colectivos en riesgo de exclusión. Además de promover la igualdad de oportunidades, disminuir la discriminación y facilitar la participación de la población más vulnerable. El periodo subvencionable es de abril de 2024 a septiembre de 2029.
  - **Proyecto de itinerarios integrales para colectivos vulnerables (SEF).** Tras los buenos resultados de este proyecto experimental en 2023, si el SEF vuelve a sacar una nueva convocatoria de subvenciones se presentará una nueva solicitud a este programa que incluye diferentes actuaciones de orientación, talleres de competencias y formación ocupacional, además, de una batería de ayudas complementarias para facilitar la participación de las personas desempleadas.

## 2.2 Nuevas ACCIONES DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO ligadas a los proyectos impulsados por la Fundación:

- **Programa Formativo Profesional en la modalidad adaptada.** Como en años anteriores, tenemos previsto impartir hasta septiembre de 2024 el programa formativo profesional en el perfil “Operaciones Básicas de Restaurante y Bar”, iniciado en diciembre de 2023 con 15 alumnos, procurando la inserción laboral de los jóvenes participantes o su continuidad en acciones formativas. Este curso está subvencionado por la Consejería de Educación y cofinanciado por el FSE con 44.353€. Así mismo, se solicitará a la administración un nuevo programa con el mismo perfil profesional para el curso académico 2024/25 o, si se consigue una alternativa de local adecuado para hacerlo, de ayudante de cocina.

También, de cara al curso 2024/25, se estudiará la posibilidad de solicitar un segundo programa formativo profesional para desarrollarlo en El Algar.

- **Formación Profesional para el Empleo** financiada por el SEF:
  - Completaremos el **curso “Instalación y mantenimiento de jardines y zonas verdes”** con certificado de profesionalidad de Nivel 2 en Huerto Pío, que comenzó el 25 de septiembre de 2023 y que finalizará el 23 de enero de 2024. Posteriormente se realizarán las prácticas en empresas. Cuenta con la participación de 10 alumnos.

- Impartiremos un proyecto de **Competencias Clave Nivel 1**, cuyo presupuesto es de 16.272,09€.
- La oferta de formación la completaremos con 2 acciones formativas conducentes a la obtención de certificados de profesionalidad. Por un lado, **“Actividades Auxiliares en Viveros, Jardines y Centros de Jardinería”** de Nivel 1, cuyo presupuesto es de 14.503,88€ y, por otro lado, **“Instalación y mantenimiento de jardines y zonas verdes”** de Nivel 2, cuyo presupuesto es de 23.965,16€.
- Asimismo, si en 2024 el SEF volviera a publicar convocatoria para realizar cursos de “Competencias digitales” dirigido a mujeres desempleadas, presentaríamos una nueva solicitud.
- Solicitar al SEF la homologación de nuevas especialidades, como **“Actividades auxiliares en conservación y mejora de montes”**, **“Repoblaciones forestales y tratamientos silvícolas”** y **“Dinamización de actividades de tiempo libre educativo infantil y juvenil”**
- **Formación ocupacional en los proyectos de activación de la empleabilidad “Labor” y “Fórmula Empleo”**. A la espera de la nueva convocatoria en la que se recojan las características concretas de las acciones formativas a incluir en estos proyectos, la previsión es que se imparta 4 cursos, dirigidos a un mínimo de 15 participantes cada uno. Estas formaciones tendrán el formato de módulos presenciales y con contenidos y duración equivalentes a los recogidos en el Catálogo Nacional de Cualificaciones para un módulo y/o unidades de competencia del certificado de profesionalidad del que se trate. Estas formaciones contemplarán la realización de prácticas en empresas.
- Reforzar la formación en competencias digitales. Continuar con el espacio de iniciación a la informática, búsqueda de trabajo a través de internet y **herramientas TIC**, a través del uso del aula de ordenadores dispuesta en nuestro local en Maquinista de Levante, entre aquellos usuarios que lo soliciten con antelación.

### 2.3 INTERVENCIÓN CON INMIGRANTES

Buscar nuevas vías de financiación que nos permita la realización de actividades que fomenten la interculturalidad, la integración y participación social de la población inmigrante.

Solicitar dentro de la convocatoria de acción social del Ayuntamiento de Cartagena un proyecto que contemple acciones dirigidas, prioritariamente, a población inmigrante y recoja actuaciones que fomenten la mediación, la interculturalidad y la integración social y laboral. De este modo, dar continuidad a las actuaciones de integración y convivencia que contempla el Proyecto de Inserción sociolaboral Sierra Minera.

Potenciar la incorporación de inmigrantes en las distintas acciones de formación e inserción laboral desarrolladas por la Fundación.

Colaborar con el Ayuntamiento de Cartagena y con otras entidades del municipio en espacios de convivencia y sensibilización, participando en aquellas actividades conjuntas que se programen, como las que se suelen organizar en torno al Día de las Migraciones.

### 2.4 DESARROLLO COMUNITARIO Y LUCHA CONTRA LA POBREZA

#### Intervención social en el Barrio San Gil.

Se dará continuidad a este programa de desarrollo comunitario. Para ello se completará hasta el 31 de marzo de 2024 la ejecución del proyecto subvencionado con 37.488€ por la Dirección General de Servicios Sociales, Tercer Sector y Gestión de la Diversidad de la CARM, en el marco del programa de actuaciones de lucha contra la pobreza de 2023. Durante el resto del año se mantendrán y ampliarán las acciones dando lugar a nuevas atenciones en colectivos específicos, para lo que se solicitará una nueva subvención a este programa en su convocatoria de 2024.

Además de la anterior, se buscarán otras vías de financiación, tanto públicas como privadas, para poder dar continuidad a las actuaciones que se van a poner en marcha este año y al equipo de trabajo que ha podido consolidarse.

Las líneas principales de actuación en estos proyectos serán:

- Reforzar la intervención comunitaria que se viene desarrollando en el Barrio San Gil potenciando la iniciativa y la participación de los/as vecinos/as en las diferentes actividades y la mejora de la imagen del entorno.
- Mantener la prioridad establecida con los menores y adolescentes del barrio a través de actividades de apoyo y refuerzo educativo con menores y adolescentes, proporcionando alternativas de ocio y tiempo libre.
- Realizar actividades destinadas al conocimiento y uso de las nuevas tecnologías en ámbitos educativos y de gestiones sociales.
- Coordinar los proyectos en marcha relacionados con actuaciones en los centros escolares para los/as menores del barrio y la intervención socioeducativa con las familias.
- Potenciar los puntos de encuentro con las mujeres, las actividades en contacto con su municipio y con otras entidades, con el fin de contribuir al desarrollo de la mujer gitana.
- Mejorar la infraestructura del local social y reforzar las acciones de mantenimiento.
- Reforzar la coordinación y colaboración con los servicios sociales municipales, y continuar con el trabajo en red en torno al barrio que se ha iniciado. Retomar con el nuevo gobierno, tanto del Ayuntamiento de La Unión y las áreas de Política Social y Vivienda de la CARM, la elaboración de una propuesta conjunta de Plan integral de desarrollo del barrio.

## 2.5 INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA CON MENORES Y JÓVENES

- **Proyecto Compensa, atención a menores en contextos vulnerables.** Se desarrollará hasta el 31 de marzo de 2024 este proyecto que se inició en 2023, con una subvención de 24.795€ de la Consejería Política Social, Familias e Igualdad de la CARM, dentro de la convocatoria de lucha contra la pobreza.

Las actuaciones están destinadas a favorecer el refuerzo educativo como eje prioritario, fomentando también la promoción y animación a la lectura y recursos dinámicos y lúdicos en los menores de primaria. Además de lo anterior se propone implementar sesiones que complementen las actuaciones a través del aprendizaje de técnicas de estudio y orientación académica.

Los destinatarios son tanto alumnos de primaria como de la E.S.O. Para realizar la intervención se cuenta con dos espacios en los centros educativos: CEIP Alfonso X de La Unión y CEIP Virginia Pérez de El Algar. El alumnado de la ESO que viene derivado por los IES Sierra Minera y María Cegarra de La Unión realiza dos sesiones de refuerzo en horario de tarde en los locales de la Maquinista de Levante.

Se dará continuidad a la intervención en 2024 para seguir dando respuesta a estas necesidades educativas y consolidar un equipo de trabajo que tenga estabilidad durante todo el año. Para lograrlo se volverá a presentar el proyecto a la futura convocatoria, así como, a otras iniciativas que puedan colaborar en su financiación.

- **Proyecto Fénix, de intervención socioeducativa con jóvenes.** Desarrollar hasta el 31 de marzo de 2024 el proyecto iniciado en abril de 2023, y subvencionado con 23.792€ por la Consejería de Política Social, Familias e Igualdad de la CARM, dentro del Programa de actuaciones de Lucha contra la Pobreza. Para su continuidad, se solicitará financiación en la convocatoria de subvenciones de 2024.

Se persigue que 50 jóvenes participen y consigan tanto una mejora en el idioma, dotándolos de competencias lingüísticas que favorezcan su inserción social y laboral, como una reinserción formativa con la que puedan obtener una titulación académica o cualificación profesional, o un acceso a un grado medio o superior, en el caso de los jóvenes que no están en la formación reglada o que quieren mejorar su formación actual.

Las acciones del proyecto se vertebran en torno a tres ejes: área curricular, área socioeducativa y área de activación y participación social. La primera de las áreas se ocupa de la orientación académica y los conocimientos básicos que son necesarios. Los talleres socioeducativos, por su parte, pretenden reforzar habilidades sociales, la educación en valores o la inteligencia emocional. Y, por último, las actividades de activación y participación ofrecerán alternativas de ocio y tiempo libre saludables, favoreciendo la convivencia intercultural libre de violencia y prejuicios. También se realizarán talleres pre-laborales para dotar a los jóvenes de herramientas para realizar gestiones básicas y poder enfrentarse de manera eficaz al mundo laboral.

- **Proyecto Valere**, intervención social con menores complementaria al proyecto Compensa. Esta iniciativa pretende dar continuidad a las actuaciones iniciadas con menores en 2023, generando espacios de participación que promueven valores cívicos y democráticos, tales como la promoción de la salud, la perspectiva de género, la sostenibilidad, o la participación, entre otros, con el fin de que potencien sus capacidades y preparen a los menores para evitar situaciones o conductas de riesgo.

A lo largo del año también trataremos de obtener financiación tanto de la Consejería de Política Social, Familias e Igualdad, como del Ayuntamiento de Cartagena para ampliar esta intervención a adolescentes y jóvenes en situación de vulnerabilidad, incluyendo también a los que residen en las localidades cartageneras de la Sierra Minera.

## 2.6 PROMOCIÓN DEL VOLUNTARIADO

- Al no contar este año con financiación de la Consejería de Política Social, Familias e Igualdad para el Proyecto Actúa, a través de la convocatoria para la sensibilización, captación y formación del voluntariado, las actuaciones de promoción del voluntariado social en la Sierra Minera se tendrán que limitar a la captación de voluntariado, seguimiento y gestión de voluntarios activos de la Fundación, así como posibles formaciones puntuales y tareas de acompañamiento con los voluntarios.
- **Cuerpo Europeo de Solidaridad**. Se trata de una iniciativa de la Unión Europea que ofrece oportunidades para que los jóvenes de 18 a 30 años puedan llevar a cabo un servicio de voluntariado o participen en proyectos en el sector de la solidaridad, en su propio país, en otro país de la Unión Europea o fuera de ella. Después de haber conseguido registrar a la Fundación en este programa en 2022, hemos recibido dos voluntarias. Actualmente tenemos la segunda voluntaria Hannah (Alemania), su periodo de estancia es del 11/09/2023 al 09/08/2024. Se valorará presentar una nueva solicitud a la convocatoria que se abrirá durante 2024.

## 2.7 OTRAS INICIATIVAS SOCIALES

Organizar en colaboración con otras asociaciones, como Murcia Acoge y Educación de Adultos, y con el Ayuntamiento de La Unión, actividades comunitarias de convivencia y fomento de la igualdad de género, contra la discriminación y las violencias machistas.

De manera complementaria, se propondrán acciones y campañas de sensibilización a través de redes sociales y herramientas de comunicación “en línea”, relacionados con temáticas y días señalados (Día de la Infancia, Día de la Mujer, Día del Voluntariado, etc.).

---

### 3 PROYECTOS DE RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

Los objetivos principales en esta área son:

- 1) Asegurar la continuidad del Centro de Interpretación de la Mina Las Matildes como recurso turístico y cultural, manteniendo el convenio con el Ayuntamiento de Cartagena para su sostenibilidad y para la colaboración en el desarrollo de nuevos proyectos de recuperación y puesta en valor del patrimonio de la Sierra Minera.
- 2) Promover nuevos proyectos y actuaciones de conservación y recuperación del patrimonio minero.
- 3) Mantener el Parque Ambiental de Huerto Pío como recurso de educación ambiental y de ecoturismo y potenciar la realización de actividades formativas en el aula de Huerto Pío, así como de voluntariado ambiental.
- 4) Potenciar la empresa de inserción La Verdolaga del Sur, SL de jardinería-viverismo y restauración ambiental, impulsando especialmente toda el área de restauración ambiental.
- 5) Promover nuevos proyectos y actuaciones de restauración ambiental en la Sierra Minera.

#### 3.1 CENTRO DE INTERPRETACIÓN MINA LAS MATILDES

Para asegurar la sostenibilidad del Centro de Interpretación de la Mina Las Matildes se renovará con el Ayuntamiento de Cartagena el convenio para la puesta en valor y el desarrollo turístico de la Sierra Minera, ampliando en lo posible su dotación económica. Las actividades e iniciativas propuestas son las siguientes:

- Mantener los días de apertura del Centro y aumentar en la medida de lo posible el número de visitantes, **ampliando y diversificando la oferta de visitas guiadas de grupos, los talleres y las actividades del Centro**. En las visitas de grupos de escolares continuar con la oferta de talleres y actividades complementarias para alumnos de todas las edades. Fomentar las actividades infantiles y familiares, cuando la visita al Centro lo permita.
- Promover las visitas combinadas con Huerto Pío, incorporando nuevas opciones y talleres.
- Abrir nuevas posibilidades de visitas combinadas con otros recursos de La Unión como como el Museo Minero, Museo Arqueológico de Portmán y Museo Etnográfico de Roche . Y recuperar la colaboración con el Parque Minero de La Unión cuando abra de nuevo sus puertas, para la realización de visitas combinadas a los dos recursos y aprovechar la sinergia entre ambos.
- Continuar ampliando la oferta de **rutas guiadas periódicas por la Sierra Minera** y de actividades nocturnas en el verano, para dar a conocer su patrimonio y su paisaje cultural, y así disponer de un abanico más amplio y variado de itinerarios.
- Seguir diversificando la **oferta de visitas al centro** (visitas teatralizadas, visitas sensoriales...), **actividades y talleres infantiles y familiares** periódicos que sean de interés tanto para niños como para los adultos (experimentos con minerales, trabajo del esparto...).
- Ofertar visitas específicas destinadas a personas con discapacidad visual, en colaboración con la Fundación Once. Y hacerlo extensivo a otros colectivos de capacidades diferentes, en colaboración con diversas asociaciones y profesionales.
- Consolidar la oferta de visitas y actividades a cruceros, incluyendo actuaciones de cante y baile flamencos o charlas con mineros.
- Programación de **actividades culturales** diversas que puedan dar una mayor proyección cultural e incrementen el atractivo y el interés del Centro de Interpretación, como exposiciones temporales de artesanos y artistas de la zona, conferencias o charlas con escritores cuyas obras estén relacionadas con

la minería y la Sierra Minera, ... Continuar también con la colaboración en actividades culturales del Ayuntamiento de Cartagena y mantener la participación en la noche de los museos de Cartagena y La Unión.

- Seguir colaborando con el Ayuntamiento de La Unión y otros ayuntamientos de la comarca como Torrepacheco, en la realización de visitas guiadas, talleres y otras actividades como Escape Rooms.
- Promover el conocimiento del Centro de Interpretación entre los vecinos de los pueblos de la Sierra Minera, con actividades gratuitas o a precios reducidos para los mismos.
- Continuar y profundizar las campañas de **promoción y difusión** realizadas en las diferentes épocas del año, y de manera conjunta con Huerto Pío, en centros escolares, asociaciones y, especialmente, en el sector turístico de la Región, sobre todo en las zonas de atracción turística del entorno de la Sierra de Cartagena - La Unión, así como en otras áreas de la Región y provincias limítrofes, realizando también nuevos "Fam Tour" (Tour de familiarización) con agentes turísticos, profesores y otros colectivos. Potenciar la coordinación con la oferta y la promoción turística del Ayuntamiento de Cartagena.
- Gestionar con el Ayuntamiento de Cartagena la realización de diversas obras pendientes para la mejora de las instalaciones del Centro. Y, tras el parcial arreglo y asfaltado de parte del camino de acceso al Centro de Interpretación de la Mina Las Matildes desde El Beal, solicitar nuevamente al Ayuntamiento de Cartagena la adecuación de los tramos no reparados. Así mismo, es necesario mejorar la señalización de accesos al Centro de Interpretación desde la autovía y desde la carretera del Llano del Beal.
- Buscar vías para la **modernización** del Centro de Interpretación, tras 16 años desde su apertura, buscando vías de financiación para innovación de espacios culturales que permitan mejorar su atractivo turístico y poder aumentar las visitas.
- Mantener el distintivo de compromiso de "Calidad Turística" obtenido en 2022 y renovado en 2023.
- Colaborar con la Federación Murciana de Espeleología para realizar una **exploración e investigación del pozo "Nuevo Mundo" de la Mina Las Matildes**, que permitirá obtener información, material gráfico y audiovisual de las galerías y labores subterráneas en el subsuelo de nuestro Centro de Interpretación.
- Seguir difundiendo la riqueza patrimonial, medioambiental y paisajística de la Sierra Minera participando en foros y congresos relacionados con la cultura, la minería y el medioambiente en la comarca como el Congreso de la Sierra Minera, del que se va a celebrar la segunda edición en 2024 tras celebrarse la primera en noviembre de 2023, y las I Jornadas sobre la conservación del patrimonio geológico en entornos mineros de la Región de Murcia, que se organizan desde SEDPGYM.

### 3.2 NUEVOS PROYECTOS Y ACTUACIONES DE CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO MINERO

Desde el área de patrimonio de la Fundación se impulsarán nuevos proyectos y actuaciones para la conservación o recuperación y puesta en valor de elementos valiosos del patrimonio minero, realizando en su caso proyectos o labores de asesoramiento y supervisión técnica. En concreto para este año 2024:

- Supervisar la ejecución de la **restauración del brocal del pozo y de la cubierta de la casa de máquinas de la mina Santo Tomás**, tras las obras de recuperación del castillete y la casa de máquinas completadas en 2023 por Restauralia Cartago, bajo la dirección del arquitecto José Manuel Chacón, como una actuación asumida por el Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila y financiada por la DGMN.
- Supervisar en su caso la ejecución de otros proyectos promovidos desde la Fundación de actuaciones urgentes de consolidación de bienes del patrimonio minero en riesgo de desaparición como los de la **mina Camarón** y **mina Segunda Primavera** cuando se logre iniciar su ejecución.
- Continuar el seguimiento de las actuaciones de conservación que se están realizando en el conjunto minero de La Parreta.

- Supervisar en su caso la ejecución de los dos proyectos elaborados en 2023 para el Ayuntamiento de La Unión, en el marco del **Plan de Sostenibilidad Turística de Portmán**, cofinanciado por el Ministerio de Turismo y la CARM: 1) Recuperación del patrimonio industrial del Túnel José Maestre, Tren minero y Chimenea de la Fundición Orcelitana, y 2) adecuación de senderos en el Cabezo de la Galera y Cola del Caballo: Recorrido de las tuberías de “Los Chorros” del Lavadero Roberto e itinerario a la ventana tectónica de Cola del Caballo.
- Elaboración de propuestas de actuación en los elementos del patrimonio minero ubicados en las áreas de intervención de los proyectos de restauración ambiental de balsas y suelos mineros que va a llevar a cabo el MITECO dentro del Marco de Actuaciones Prioritarias para la Recuperación del Mar Menor (MAPRMM).

### 3.3 PARQUE AMBIENTAL Y VIVERO HUERTO PIO

#### 3.3.1 Educación y voluntariado ambiental

En primer lugar, el objetivo para este año es seguir aumentando las **visitas de grupos** y la realización de **actividades y talleres de educación ambiental** en Huerto Pío. Al no estar enmarcadas en la mayoría de los casos en ningún proyecto subvencionado, seguirán condicionadas a la autofinanciación por medio del aporte de los propios participantes, lo que supone una dificultad añadida, sobre todo para grupos de escolares.

- Continuar con las **acciones de sensibilización dirigidas a la población escolar de primaria y secundaria** de la comarca de Cartagena y La Unión y de otros municipios de la región, a través de las **visitas escolares** a Huerto Pío, así como **actividades en los propios centros escolares, o en su entorno**. En centros de Cartagena se llevará a cabo la actividad “Una mañana en el parque”, que ha sido solicitada por un amplio número de centros escolares y está financiada por la Concejalía de Educación del Ayuntamiento de Cartagena. Así mismo dicha Concejalía, dentro de sus programas educativos en este curso escolar para infantil y primaria, continuará ofreciendo la actividad “Del Huerto a la Mina” para las visitas a Huerto Pío y Mina las Matildes, así como la “Sierra Minera en ruta” en la oferta para los centros de secundaria. Además, se presentarán nuevas propuestas de actividades de educación ambiental a desarrollar con los centros educativos de Cartagena y La Unión. Y se intentarán promover con el Ayuntamiento de La Unión las visitas y actividades de escolares de los centros del municipio.
- Potenciar las **visitas a Huerto Pío de otros grupos y asociaciones**: AMPAS, discapacitados, asociaciones de vecinos, de jóvenes, tercera edad, o turistas nacionales y extranjeros. Seguir colaborando en la agenda de la Universidad Popular de Cartagena con diversas actividades entre Huerto Pío y Mina Las Matildes.
- Realizar **actividades periódicas en fines de semana**, con periodicidad mensual o bimensual, de educación ambiental abiertas a otros grupos y a población en general, incluyendo itinerarios ambientales por la Sierra Minera. Incorporar actividades para la recuperación de tradiciones como talleres de trovos o de esparto en colaboración con la Asociación Trovera Jose María Marín.
- Continuar con otras actividades educativas como la celebración de “**cumpleaños al natural**”, y organizar una nueva **escuela de verano**.
- Organizar actividades de celebración del **Día Internacional del Medio Ambiente** en colaboración con los ayuntamientos de Cartagena y La Unión. Al menos se realizará una actividad conjunta con los trabajadores de Fundación Sierra Minera, usuarios y socios para dar a conocer los proyectos de restauración ambiental llevados a cabo.
- Dar a conocer el Parque Ambiental entre los vecinos más cercanos, de La Unión, Los Camachos y El Algar, con actividades gratuitas o a precios reducidos para los mismos.

- Realizar nuevas **campañas de difusión**, en colaboración con la Mina Las Matildes, en centros escolares, asociaciones, en el sector turístico de la Región, sobre todo en las zonas de atracción turística del entorno de la Sierra de Cartagena - La Unión, e incluso en áreas comerciales cercanas. Dentro de estas campañas de difusión se organizarán visitas “Fam Tour” entre Huerto Pío y Mina las Matildes, dirigidas al profesorado y equipos directivos de asociaciones, federaciones de vecinos, mujeres, AMPAS. También se participará en diversas ferias con actividades y stand informativo.
- Continuar la colaboración, inclusión y participación en REDEEA, la Red de Equipamientos de Educación Ambiental, creada en el año 2020 a partir de las necesidades de reconexión con la Naturaleza después del confinamiento. Seguir colaborando también con iniciativas de asociaciones de conservación del patrimonio medioambiental y etnográfico como SOLDECOCOS, Ecologistas en Acción, ARBA, ANSE (Proyecto RESALAR) y Asociación de defensa de los hirundínidos- grupo SEO-Bird life Mar Menor.
- Desarrollar las acciones de difusión y sensibilización en el ámbito escolar y con las asociaciones vecinales de los pueblos del Mar Menor, previstas en el **proyecto “Agricultura Regenerativa: Mirando al Mar Menor” (ARxMM)**, en el caso de que finalmente sea aprobado por la Fundación Biodiversidad.

En segundo lugar, articular un programa más amplio de actividades de **voluntariado ambiental**:

- Realizar nuevas acciones de sensibilización sobre los valores ambientales de la Sierra Minera y actuaciones de conservación de hábitats y reforestación mediante **voluntariado ambiental**, en colaboración con el Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila, desarrollando actuaciones más continuadas a lo largo del año.
- Continuar con las actividades de voluntariado y puesta en valor del Cabezo Ventura dentro del proyecto Sierra Minera Verde.
- Promover la realización de actividades de voluntariado ambiental con empresas a través de su RSC.
- Organizar jornadas de voluntariado ambiental en Huerto Pío, para colaborar en el mantenimiento del Parque Ambiental.

### 3.3.2 Huerto Pío como recurso para la formación e inserción laboral

Potenciar la realización de **actividades formativas en el aula de Huerto Pío y la utilización de las instalaciones de Huerto Pío como recurso para la formación e inserción laboral**:

- Completar en enero el curso de formación ocupacional de instalación y mantenimiento de jardines y zonas verdes iniciado en 2023 y llevar a cabo los dos cursos aprobados por el SEF para este año, de auxiliar de viveros y jardines y de instalación y mantenimiento de jardines y zonas verdes, en coordinación con los proyectos de orientación e inserción laboral de la Fundación. Y potenciar el contacto con empresas de estos sectores para la realización de las prácticas de los alumnos y para facilitar su inserción laboral.
- Iniciar la realización de los cursos de formación en agricultura ecológica y agricultura regenerativa previstos en el proyecto ARxMM, en el caso de que finalmente sea aprobado por la Fundación Biodiversidad.

### 3.3.3 Mantenimiento del Parque Ambiental

Asegurar el mantenimiento del Parque Ambiental de Huerto Pío como un espacio natural de gran interés para la preservación de la biodiversidad, tanto a nivel de flora como de fauna. Para ello se contará este año con el refuerzo de personal de los proyectos ESAL y APIS.

También se continuarán las campañas de sensibilización sobre el tratamiento y abandono de residuos en el propio parque.

### 3.4 ACTUACIONES DE RESTAURACIÓN AMBIENTAL EN LA SIERRA MINERA Y MAR MENOR

Con el objetivo de potenciar **Huerto Pío como recurso para la restauración ambiental de la Sierra Minera y el entorno del Mar Menor**, se desarrollarán las siguientes iniciativas y proyectos:

- Completar la **quinta fase** del **proyecto Sierra Minera Verde**, apoyado por Caixabank y Fundación Cajamurcia en la convocatoria de Medioambiente 2023 con una ayuda de 14000€, en colaboración con el Ayuntamiento de Cartagena y solicitando de nuevo el apoyo económico de Hidrogea. Se llevarán a cabo hasta junio actuaciones para avanzar en la recuperación ambiental de una antigua cantera a los pies del **Cabezo Ventura**, y de recuperación experimental de una antigua terraza de cultivos de secano, además de evaluar y reforzar las acciones realizadas en las fases anteriores. Y se presentará un nuevo proyecto a la convocatoria de 2024.
- Poner en marcha el **proyecto “Agricultura Regenerativa: Mirando al Mar Menor” (ARxMM) 2024-2026**, en colaboración con INIA-CSIC, Ayuntamiento de Cartagena y COAGACART, en el caso de que finalmente sea aprobado por la Fundación Biodiversidad, en el marco de la convocatoria de ayudas de 2023 para la restauración y mejora ambiental en el ámbito agrícola, para contribuir a la recuperación de la funcionalidad ecológica del Mar Menor.
- Participar en la Mesa de reforestación del Ayuntamiento de Cartagena y presentar una nueva propuesta de actuaciones en la convocatoria de subvenciones del Ayuntamiento para este año, complementaria a las actuaciones de voluntariado ambiental.

### 3.5 VERDOLAGA DEL SUR SI

Impulsar **La Verdolaga del Sur SI** en su doble vertiente de **iniciativa de agroecología**, y como **empresa de inserción** en el ámbito de la **jardinería y restauración ambiental**:

- Potenciar el vivero de Huerto Pío para la producción y distribución de planta forestal autóctona y hortícola.
- Dar continuidad a los **huertos de ocio** de “La Verdolaga” de agricultura ecológica, ampliando su difusión, a través de un mayor número de publicaciones en redes sociales y de la participación en diversas ferias, para disponer siempre de una lista de espera; y aumentar el número de actividades comunes (formativas, lúdicas, de convivencia) iniciadas en 2023, estableciendo un calendario trimestral consultado con los propios participantes para que estas sean de su interés. Además de participar en la Red de Huertos Urbanos del Municipio de Cartagena.
- Procurar la realización de **trabajos de restauración ambiental y jardinería** con planta autóctona en el entorno de la Sierra Minera, con entidades públicas, empresas y particulares. En particular:
  - Solicitar a la CHS y TRAGSA la participación en actuaciones de restauración vegetal de las ramblas mineras, en especial de la rambla de Las Matildes.
  - Participar en la adecuación de senderos proyectados en el Monte Miral o en Portmán, en el caso de que los proyectos sean contratados por las administraciones responsables.
- Dar los pasos para la inscripción como **empresa de inserción** en el Registro Administrativo de Empresas de Inserción de la CARM y para solicitar ayudas en las convocatorias de subvenciones del SEF.

---

## 4 PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE LA SIERRA MINERA

El objetivo aquí es promover, en el conjunto de la Sierra Minera, la conservación y recuperación del patrimonio cultural y la restauración ambiental y la conservación de su patrimonio natural. Así mismo, realizar un seguimiento crítico y promover el debate público y la elaboración de propuestas sobre los planes más significativos para el desarrollo sostenible de la Sierra Minera, en colaboración con otras asociaciones y con las administraciones públicas, promoviendo la información y la participación ciudadana.

### 4.1 PROTECCIÓN Y CONSERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA SIERRA MINERA, Y ORDENACIÓN SOSTENIBLE DEL TERRITORIO

Promover la **protección y conservación del patrimonio cultural de la Sierra Minera de Cartagena-La Unión**, en especial del patrimonio industrial y minero, denunciando las situaciones de abandono y expolio en que se encuentra, y reclamando a las administraciones públicas la adopción de medidas que posibiliten una protección real y eficaz de los bienes muebles e inmuebles de interés en la Sierra Minera, y de su paisaje cultural. Para ello, durante este año se desarrollarán las siguientes acciones:

- Promover con el Ministerio de Cultura la creación de una mesa de trabajo o acuerdo de colaboración entre Ministerio, la CARM y los dos ayuntamientos implicados para que, a partir de las propuestas recogidas en el estudio de estrategias de conservación preventiva realizado por nuestra Fundación, se implemente un **Programa de Conservación Preventiva del patrimonio y el paisaje industrial de la Sierra Minera**, de carácter plurianual, que permita frenar el grave deterioro y expolio que está sufriendo. Y propiciar la colaboración con las actuaciones impulsadas por el MITECO a partir del MAPRMM.
- Promover con la DGPC actuaciones en elementos del patrimonio minero en riesgo extremo.
- Hacer un seguimiento con la Dirección G. de Energía y Actividad Industrial y Minera, de las actuaciones en **pozos mineros peligrosos** a partir de los informes enviados los pasados años, y del nuevo inventario de pozos mineros abandonados realizado por la propia Dirección G. Y continuar reclamando que las actuaciones de construcción o reparación de brocales sean adecuadas a su pertenencia a un entorno BIC.
- Solicitar a la Dirección General de Patrimonio Cultural la elaboración del **Plan Especial**, requerida por la ley de Patrimonio Cultural desde 2015, para el desarrollo de la declaración vigente de la Sierra Minera como Bien de Interés Cultural en la categoría de sitio histórico.
- Participar en la nueva fase de aprobación inicial de **Plan General Municipal de Ordenación del Ayuntamiento de Cartagena**, elaborando propuestas con las asociaciones de la zona este del municipio de Cartagena de una ordenación del territorio de la Sierra Minera que preserve sus valores culturales, patrimoniales y naturales. Y reclamar al Ayuntamiento que **complete el Catálogo** incluyendo los bienes del patrimonio industrial de la Sierra Minera pertenecientes al municipio de Cartagena.
- Reclamar al Ayuntamiento de La Unión la aprobación del **Catálogo de Bienes Protegidos**, en particular del catálogo de patrimonio geológico y minero.
- Solicitar a la Asamblea Regional y al gobierno de la CARM la implementación de la **Actuación de Interés Regional de Portmán y la Sierra Minera** prevista en las Directrices y Plan de Ordenación del Litoral de la Región de Murcia.
- Hacer seguimiento del expediente incoado de declaración de BIC como lugar de interés etnográfico de **Huerto Pío**.
- Seguimiento de las actuaciones del Ayuntamiento de Cartagena para la adecuación de **Cueva Victoria** con el objetivo de que se pueda propiciar su apertura al público, a partir de la propuesta que presentamos en octubre de 2016.

## 4.2 PROTECCIÓN Y RESTAURACION AMBIENTAL DE LA SIERRA MINERA

- Mantener el trabajo conjunto y consensuado con los colectivos vecinales de Portmán, La Unión y comarca, y con las organizaciones ecologistas de la región, en defensa de la **Regeneración Ambiental de la Bahía de Portmán**, participando en el proceso de la actualización del proyecto, conforme a las propuestas conjuntas enviadas por todas las organizaciones al Ministerio y a la CARM, con el objetivo de que se puedan reanudar las obras lo antes posible. Y participar en la Comisión de Seguimiento en representación del conjunto de organizaciones sociales con las tres administraciones (Ministerio de Medio Ambiente, CARM y Ayuntamiento de La Unión), difundiendo en todo caso a la población información sobre el proceso.
- Realizar un seguimiento de la evaluación ambiental del nuevo **proyecto Barlomar** de ampliación de la dársena de Escombreras para una nueva terminal de contenedores. Y continuar reclamando, junto con las organizaciones vecinales y ecologistas, el abandono definitivo del proyecto en **El Gorguel**, por su inviabilidad ambiental y económica, y su incompatibilidad con la recuperación de Portmán.
- Continuar la colaboración con el MITECO y TRAGSATEC en la elaboración y desarrollo de los proyectos de **restauración de emplazamientos mineros peligrosos abandonados y restauración de zonas afectadas por la minería** en la zona de influencia del Mar Menor, incluidos en el Marco de Actuaciones Prioritarias para Recuperar el Mar Menor (MAPRMM).
- Colaborar con la Confederación Hidrográfica del Segura en el desarrollo de los proyectos de restauración ambiental de las **ramblas** procedentes de la Sierra Minera que vierten al Mar Menor, también incluidos en el MAPRMM.
- Colaborar con la plataforma **SOS Mar Menor**, apoyando las medidas y propuestas para un cambio radical en el modelo socioeconómico de su entorno, que posibilite su recuperación a largo plazo, junto con las organizaciones vecinales y ecologistas.
- Solicitar el desarrollo real del **Plan de Recuperación Ambiental de Suelos Afectados por la Minería (PRASAM)**, y la constitución de su comité de participación social, junto con las asociaciones de los pueblos de la Sierra Minera y organizaciones ecologistas. Reclamar el desarrollo de actuaciones de restauración ambiental en la cuenca de la Sierra Minera vertiente al Mar Mediterráneo, que den respuesta a los graves problemas de contaminación y de salud ambiental que todavía persisten, derivados de los impactos de la minería.
- Participar en la Junta Rectora del Parque Regional de **Calblanque, Peña del Águila y Monte de Las Cenizas**, buscando alternativas que mejoren la gestión del Parque en colaboración con los vecinos y las organizaciones ecologistas, y apoyar la plataforma Salvemos Calblanque.

## 5 RELACIONES EXTERNAS Y PROYECCIÓN PÚBLICA DE LA FUNDACIÓN

### 5.1 Relación con otras iniciativas de desarrollo alternativo en zonas mineras y de trabajo con colectivos en riesgo de exclusión

- Mantener nuestra participación en la **Red contra la Pobreza y la Exclusión Social de la Región de Murcia (EAPN)**, dando continuidad a nuestra reciente incorporación en la nueva junta directiva, asumiendo la vicepresidencia de comunicación, y participando en los grupos de trabajo de los que formamos parte, involucrando a los participantes de nuestros programas en las actividades de la Red. La participación de la red se centra en varios ejes fundamentales en este 2024:
  - Participar en la comisión de pobreza en la asamblea regional generando incidencia política.
  - Visualización de la campaña POBRE.
  - Organización de actos para el 20 aniversario de la red.

- Continuar con la participación en la comisión de fondos europeos.
- El trabajo unitario iniciado desde EAPN en 2022 relacionada con la implantación, gestión, coordinación y desarrollo de los proyectos de empleabilidad en la CARM.
- Mantener el contacto con otras comarcas mineras con iniciativas de recuperación del patrimonio minero, así como con **TICCIH-España** y **SEDPGYM**.
- Continuar participando en el grupo local (GIT) de **FIARE-Banca Populare** en la Región de Murcia, para impulsar este proyecto europeo de banca ética y ciudadana. Difundir entre los socios de la Fundación y asociaciones de la comarca información sobre FIARE.

## 5.2 Relación con las administraciones públicas

- Celebrar entrevistas con las diferentes administraciones públicas en relación con los planes de futuro de la Sierra Minera y con los proyectos e iniciativas de la Fundación, concretando o ampliando en lo posible acuerdos de colaboración: ayuntamientos de La Unión y Cartagena, diferentes consejerías de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, Asamblea Regional y Ministerios de Transición Ecológica y de Cultura.
- Promover la realización de visitas de representantes políticos de los ayuntamientos y de la CARM a las instalaciones y proyectos de la Fundación, y su participación en las actividades más señaladas que se organicen desde las distintas áreas de trabajo.

## 5.3 Relación con empresas

- Incrementar el contacto con el tejido empresarial de la comarca, reforzando y desarrollando actuaciones de sensibilización para romper prejuicios y favorecer la contratación de personas pertenecientes a colectivos en riesgo de exclusión.
- Fomentar la firma de **convenios de colaboración** que pueden ir destinado a:
  - ▶ Facilitar recursos necesarios para los distintos proyectos de nuestra entidad.
  - ▶ Realizar prácticas de alumnos en formación.
  - ▶ Fomentar la colaboración con empresas de cara a detectar y realizar acciones formativas que den respuesta a sus necesidades.
  - ▶ Aumentar el número de empresas socia benefactoras, que apoyen nuestro trabajo mediante aportaciones económicas periódicas.
- Visualizar en nuestra página web y redes sociales la colaboración de empresas y organizaciones empresariales que colaboran con nuestra entidad.
- Mantener contactos con las organizaciones empresariales, tales como FAEPU, COEC y AJE, así como con grandes empresas de la zona, intentando su colaboración en proyectos de la Fundación, en el marco de la Responsabilidad Social Empresarial.
- Diseñar una nueva campaña de prospección en redes sociales, con la idea de dar mayor visualización a nuestro Servicio de Intermediación.

## 5.4 Difusión y medios de comunicación

- Facilitar de forma periódica información a los medios de comunicación sobre la Fundación, los proyectos y las actividades.

- Garantizar una continuidad de la presencia en redes sociales generando contenido periódico como vía de difusión de nuestros proyectos y actividades, reforzando nuestra presencia “en línea” y aumentando el número de seguidores en cada uno de los canales abiertos (Facebook, Twitter, Instagram, YouTube y LinkedIn). Se utilizarán estas redes sociales como vehículo para dinamizar de captación de nuevas personas socias-benefactoras de la Fundación, así como para la promoción del voluntariado en los proyectos de la entidad, tanto en su dimensión social, como cultural y medioambiental.
- Realizar mejoras de la nueva página web y fomentar su utilización como vía de comunicación.
- Realizar una reunión con las asociaciones de vecinos de los pueblos de la Sierra Minera y del Mar Menor a través de la FAVCAC, además de reuniones puntuales con asociaciones de la zona.

## 6 MEJORAR LA ORGANIZACIÓN, EL FUNCIONAMIENTO Y LA FINANCIACIÓN DE LA FUNDACIÓN.

Para hacer posible la continuidad de los diferentes proyectos de actuación, es preciso asegurar el mantenimiento de la propia estructura organizativa de la FSM, mejorando el funcionamiento interno con los escasos recursos disponibles, y buscando nuevas vías de financiación e incrementar los recursos propios.

### 6.1 Ampliar la base social de la Fundación

- Organizar el 1 de marzo de 2024 una Cena Solidaria con motivo del 25 aniversario de la Fundación, para la difusión y el mayor conocimiento de la labor de la Fundación entre la población, y que a la vez facilite la recaudación de fondos.
- Ampliar el número de socios benefactores y la base social de la Fundación, dando a conocer la labor realizada entre los ciudadanos, empresas y el tejido asociativo de la comarca. Para ello, desarrollar una campaña atractiva y motivadora de difusión y captación de socios, donde se dé a conocer la Fundación Sierra Minera y los beneficios/ventajas fiscales y sociales que tiene el hacerse socio/a de nuestra entidad.
- Información periódica a los socios-benefactores de las actividades de la Fundación por e-mail y redes sociales.

### 6.2 Patronato y Consejo Ejecutivo

- Durante el año 2024 el Patronato tendrá dos sesiones ordinarias. El Consejo Ejecutivo se reunirá de forma ordinaria una vez al mes.
- La comisión del 25 aniversario y de captación de socios proseguirá con las tareas de organización de la Cena Solidaria y de realización de la campaña de captación de socios.
- Se completará la elaboración de un nuevo Plan Estratégico de la Fundación Sierra Minera.

### 6.3 Gerencia y equipo técnico

- Mantener la gerencia técnica de la Fundación, asumiendo la contratación del personal de administración necesario en función de los recursos económicos disponibles. Y consolidar la coordinación del Área Social procurando que la responsable pueda dedicarse íntegramente en lo posible a las tareas de coordinación.
- Mantener y ampliar en lo posible el equipo de profesionales tanto en el área social como en las de patrimonio y medio ambiente, mejorando las condiciones laborales y asegurando el trabajo en equipo dentro de las mismas.

- Programa de Empleo con Entidades sin Ánimo de Lucro (ESAL), financiado por el SEFRM con 124.416,02 €, que permitirá contratar a ocho desempleados inscritos como demandantes de empleo para que adquieran experiencia laboral, mejorar la ocupabilidad y fomentar la actividad de aquellos sectores de ámbito local que se detecten nuevas necesidades aún no satisfechas. Se incorporarán: un técnico de administración, un técnico de comunicación, un monitor sociocultural, un técnico de inserción y prospección laboral, dos técnicos de información turística y dos técnicos en conservación del medio natural, que apoyarán los servicios de interés social de Fundación Sierra Minera, en sus diferentes áreas y departamentos: ambiental, patrimonial, social, comunicativo y de administración.
- Continuar desarrollando acciones de mejora de la coordinación y gestión del personal técnico: aprobación de un nuevo plan de igualdad, elaboración de un plan de formación y consolidar una dinámica de evaluación continua y mejora de los procedimientos, etc.
- Mantener las comisiones de trabajo dentro del Área Social para planificar el trabajo por áreas, compartir experiencias entre los profesionales, establecer pautas de actuación comunes, proponer líneas de mejora, así como para diseñar nuevas actuaciones que respondan a las necesidades detectadas. En particular, funcionarán las comisiones de:
  - Orientación e inserción sociolaboral. Se centrará en revisar y actualizar recursos y herramientas innovadoras para los itinerarios de inserción.
  - Prospección: fortalecer el contacto con empresas para conseguir convenios de colaboración con empresas de la zona.
  - Formación: Se dirigirá principalmente a planificar la oferta formativa anual, a ampliar dicha oferta, buscando nuevas formaciones acorde a las necesidades laborales del mercado laboral zona. También, se prestará atención a mejorar la formación interna de los técnicos para una continua actualización y crecimiento profesional.
  - Dinamización e intervención social. Se promoverá la coordinación y una intervención educativa, comunitaria e intercultural.
- Mantener en lo posible la realización de prácticas profesionales en los diversos proyectos de la Fundación, evaluando las repercusiones de los cambios de la ley en este punto y las implicaciones que pueda tener a nivel de alta en la seguridad social.
- Potenciar el voluntariado en la Fundación, tanto a nivel social, como ambiental y cultural, manteniendo la inclusión en el registro de voluntariado de la Comunidad Autónoma. Continuar con la gestión y coordinación de las actividades de voluntariado de las tres áreas, realizando un seguimiento del registro de voluntarios para mantenerlo actualizado.
- Favorecer las relaciones positivas y la interrelación dentro del equipo a través de la realización de, al menos, una actividad de convivencia y cohesión grupal.

#### 6.4 Implantación del Sistema de Gestión de la Calidad

- **Sistema de Gestión de la Calidad.** Tras haber renovado en 2023 la certificación del sistema de gestión de la calidad según la norma UNE-EN ISO 9001:2015, que se consiguió por primera vez en 2020 por parte de la empresa SGS, se continuará alimentando y mejorando el sistema de calidad en el Área de Formación e Inserción Sociolaboral.
- **Transformación digital:** Utilización de la aplicación web para la gestión centralizada de contactos (socios, voluntarios, colaboradores, etc.), así como el envío de comunicaciones de manera segmentada, que fue diseñada durante el año 2023, gracias a la financiación obtenida a través del programa “Santander Social Tech” perteneciente a la Fundación Banco Santander.

## 6.5 Locales y equipamiento

- Para el desarrollo de los diferentes proyectos y actividades se mantendrá el local cedido por el Ayuntamiento de La Unión en la Maquinista de Levante, como oficina central y aula de formación, y se procurará mejorar su equipamiento y mobiliario. Para ello, se renovará el convenio de cesión del edificio con el Ayuntamiento de La Unión, como titular del conjunto de la Maquinista de Levante.
- También se mantendrá el local social cedido en 2010 por el Instituto de la Vivienda en el Barrio San Gil, solicitando a la administración regional y al Ayuntamiento de La Unión su desvinculación de la vivienda que fue habilitada como anexo a dicho local.
- Además, desde el área social se utilizarán diferentes locales cedidos por otras entidades o instituciones para el desarrollo de actuaciones recogidas en los distintos proyectos. En concreto:
  - Se continuará prestando orientación sociolaboral en el Club de la Tercera Edad en El Algar, cedido por el Ayuntamiento de Cartagena.
  - Se continuará prestando orientación sociolaboral en el Local Social de la Asociación de Vecinos de Alumbres, tanto para atenciones individuales como para actividades grupales.
  - Se mantendrá la colaboración con la Asociación de Vecinos “Santa Bárbara” del Llano del Beal para el uso del Local social para atenciones individuales y acciones formativas. En febrero de 2024 se realizará la renovación del actual convenio.
  - Se continuará prestando orientación sociolaboral en el despacho de la OMITA en Los Nietos, cedido por el Ayuntamiento de Cartagena. Para ello se renovará el acuerdo de cesión para el 2024. Para impartir acciones formativas se mantendrá la colaboración con la Asociación de Vecinos para utilizar el local de “La Pescadería.
  - Se volverá a solicitar el uso del aula del Parque de Educación Vial y la sala de Prensa del Ayuntamiento de La Unión para la realización de actividades formativas.
- Respecto a los locales anteriores propiedad del Ayuntamiento de Cartagena, se continuarán con las gestiones necesarias para finalizar el alta en el Registro de Centros y Servicios Sociales de la CARM, con el fin de poder mantener los proyectos que allí realizamos con financiación pública.
- Se mantendrá el local de El Algar en la Calle Castelar, tanto para el Servicio de Orientación como para talleres con menores. Para ello, se buscará financiación para poder asumir el alquiler de todo el año. Además, es necesario realizar unas mejoras en el local para asegurarnos que podamos realizar el alta en Registro de Centros y Servicios Sociales de la CARM.
- Igualmente, se mantendrán los edificios e instalaciones del Centro de Interpretación de la Mina Las Matildes, cedido por el Ayuntamiento de Cartagena.
- Y en Huerto Pío se negociará con sus propietarios un nuevo acuerdo para garantizar la continuidad del Parque Ambiental de Huerto Pío, al vencer este año el acuerdo de donación en usufructo vigente desde el año 2000.

## 6.6 Diversificar fuentes de financiación

- Dar a conocer la situación económica de la Fundación, reflejando en nuestra web el resumen y la evolución de las cuentas anuales.
- Planificar una campaña anual de captación de nuevos socios-benefactores y de donaciones para proyectos e iniciativas concretas.

- Incrementar en lo posible los ingresos por las actividades de la Mina Las Matildes y Huerto Pío.
- Promoción del mecenazgo entre empresas de la zona aprovechando los beneficios fiscales que disponen las aportaciones a fundaciones y la RSE.
- Se solicitarán ayudas a las Juntas vecinales de las diputaciones cartageneras de la zona, para la realización de actividades en beneficio de los vecinos de la zona.
- Solicitar ayudas y establecer convenios con obras sociales de entidades financieras y otras entidades privadas. Y solicitar financiación en lo posible a través de fondos de ámbito estatal o europeos, en especial de los nuevos fondos europeos de recuperación.
- Para afrontar los problemas de liquidez por los retrasos en los pagos de las subvenciones públicas se gestionará una nueva póliza de crédito anual con FIARE-Banca Ética.